

Santander, — mes... 8rs.
 " trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Jueves 8 de Enero de 1880.

NÚM. 1552

¡OJO!

La única «Salchichera Estremeña» que hoy existe está situada en la Plaza Vieja, junto al café Cantabro, y es inútil que nadie se esfuerce en falsificar su rótulo, ni menos sus géneros, toda vez que el público es el que juzga y juzgará.

El aroma exquisito de los géneros que elabora don Ignacio Campo es estremeño de pura raza y no puede confundirse con ningún otro. Ni en clase de géneros ni en precios se teme la competencia, en la seguridad de que quien una vez compre en esta salchichera puede decir, sin temor de equivocarse, que ya sabe lo que es gloria.

Los hechos me justificarán!
 Y no digo más por hoy. 6-3

DESPACHO DE CARNE de Francisco García.

Plaza de Atarazanas, Cajón núm. 12

Carne superior, á 18 cuartos libra. 5-2
 Ternera, á 23 id. id.

ASUNTOS DE CUBA

El diputado por Cuba, Sr. Giraud, ha dirigido á *La Epoca* la siguiente carta:

«Madrid 3 Enero 1880.

Señor director de *La Epoca*.

Muy distinguido señor mio: He leído con mucha atención en el número de ayer de su apreciable periódico la excitación que dirige V. á los senadores y diputados cubanos para «que presenten ante el país y ante el gobierno un núcleo de soluciones que, por el número de representantes de uno y otro Cuerpo que las apoyen, den garantías de tener tras de sí el mayor número de intereses de la Isla.»

Tanto esa excitación como las frases que la preceden, me ponen en el caso de contestarla, porque entiendo que no debemos mirar con indiferencia que se extravíe aquí la opinión en los asuntos de Cuba, bien claros y sencillos por cierto, y cuya solución está en la conciencia de todos.

Los senadores y diputados cubanos somos los primeros en reconocer las campañas de *La Epoca* en pró de los intereses de aquel país, y por lo mismo, señor director, nos duele que, aparte de las inexactitudes que contiene el artículo que me ocupa, se pretenda hacer creer que nuestras aspiraciones no son conocidas.

Tal vez ese escrito sea ageno á la redacción de *La Epoca*, y me inclino á creerlo así, porque sospecho en él alguna tendencia á desvirtuar anticipadamente cualesquiera resolución ó actitud que los representantes cubanos puedan adoptar en cumplimiento de sus gravísimos deberes.

Lo que quieren los senadores y diputados cubanos, lo sabe toda España, como lo sabe usted, señor director.

Son nuestros deseos que el gobierno de S. M. traiga al Parlamento, simultáneamente con

los proyectos de abolición, los de las reformas económicas, que no son otras que las de aranceles, presupuestos y tributación. No hay aquí, puedo asegurarle á V., un solo representante de aquella isla que tenga distinta aspiración ni criterio opuesto á ello.

Cuando la comisión de reformas evasó su cometido, presentó al gobierno los proyectos que juzgó más convenientes para aquel país. Figuraban en ella algunos senadores y diputados cubanos, y como ninguno de los que llegaron posteriormente han manifestado á nadie su oposición á los proyectos, es un absurdo suponer que haya en el asunto de las reformas tantas aspiraciones como individuos.

Estando, pues, presentado el núcleo de soluciones que V. desea, no comprendo qué adelantariamos con presentarlas nuevamente, cuando sabemos á ciencia cierta la suerte que estas correrían en el Parlamento, si, como parece, el gobierno de S. M. no se muestra dispuesto á aceptarlas.

Soy de V. con la más distinguida consideración atento y S. S. Q. B. S. M.

Federico Giraud

Esta carta la comenta *La Epoca*, y dice que el gobierno, en los presupuestos de la Isla, atenderá las reformas que se piden.

Como el señor Giraud ha conferenciado con el ministro de Ultramar, conoce los propósitos del gobierno y los estima poco satisfactorios para Cuba. En esta persuasión, ha convocado á una reunión á los senadores y diputados cubanos, para manifestarles lo ocurrido en la conferencia con el señor Elduayen, y proponer el medio más conveniente al exacto cumplimiento de la representación que les ha sido confiada por sus electores.

El acuerdo que han adoptado sus compañeros es el siguiente:

1.º Que no esperan del gabinete actual las reformas económicas, y especialmente la arancelaria, que juzgan más principal que cualquier otra, discutida la ley de abolición.

2.º Que los diputados cubanos que han suscrito el manifiesto de las minorías, se ratifican en la declaración y seguirán su conducta.

3.º Que el señor Armas (D. Francisco) y el señor Santos Guzman defenderán en el Congreso sus opiniones personales sobre la totalidad del proyecto de gobierno.

4.º Que el señor Armas (D. Ramon) presentará una enmienda pidiendo que el proyecto de abolición no se plantee independientemente de la reforma arancelaria, para lo cual esperan que esta reforma se discuta y se vote en esta legislatura.

Y 5.º Que si el gobierno no admite esta enmienda, los seis diputados cubanos, que por diversas razones asistirán á los debates sobre el proyecto de abolición de la esclavitud, se abstendrán de tomar parte en la votación.»

A la reunión han asistido diez y siete senadores y diputados, y se han hecho representar hasta veinticinco. Casi todos los presentes hicieron uso de la palabra.

Estímense ó no en lo que debieran estimarse estos acuerdos por el gobierno, lo cierto es que tienen un carácter gravísimo y que las reformas de Cuba exigen hoy pronta solución.

Veremos lo que acerca de dicho acuerdo dicen las trompetas de la fama.

Ecos políticos.

Nuestro corresponsal noticiero de Madrid nos suplica la inserción íntegra de la siguiente réplica que hace á la rectificación que de una noticia suya hizo nuestro corresponsal F. en una de sus últimas correspondencias.

Como el asunto de que se trata solo se refiere á la veracidad ó falta de exactitud de una noticia que nosotros ni ponemos ni debemos comprobar, porque siempre descansamos en la fidelidad de nuestros corresponsales, no intervenimos en la cuestión más que para indicar á ambos la conveniencia que la den por terminada, posponiendo las susceptibilidades de amor propio al deber de ocuparse en asuntos de más interés para los lectores.

De todos modos, conste que las apreciaciones hechas por el corresponsal F. acerca del general Quesada son de su propia cuenta, sin que nosotros nos hayamos hecho solidarios de las mismas por ningún concepto.

Ahora procedemos á insertar la réplica á que nos referimos:

«El corresponsal F. de ese ilustrado periódico, en su carta 2 del corriente, desmiente la noticia que hace días comuniqué á V. respecto á que el Sr. D. Genaro Quesada se disponía á dar un banquete á varios de sus compañeros de armas; y de aquí toma pretexto para escribir columna y media de elogios de los méritos y servicios de dicho señor, acerca de los cuales nada tengo que oponer, y para decir que semejante banquete sería un ataque á los preceptos de la ordenanza y que, por tanto, el Sr. Quesada no pudo ni tener siquiera el pensamiento de dar tal comida.»

A pesar de tales afirmaciones, insisto en mi noticia y la mantengo firme.

El pensamiento del banquete existió y se llegó á designar el día en que este debía tener lugar, y se formó la lista de los que habían de ser invitados, y, cuando iban á correr las invitaciones, surgió un incidente que hizo fracasar el proyecto.

Y no doy más pormenores porque el tiempo no lo permite; pero sí declaro que la fórmula de *competentemente autorizado* que invocó el corresponsal para dar más fuerza á su rectificación, ni tiene competencia ni autoridad, no porque la persona que le haya inspirado la carta á que me refiero carezca de ella, no; supongo que estará muy bien informada, pero le

ha dicho lo que más le convenia y el corresponsal, con una candidez digna de mejor suerte, lo tomó por lo serio y no vaciló en lanzarlo á los vientos de la publicidad.

Yo repito que mi noticia es perfectamente exacta, y en tal concepto la mantengo firme, aun cuando no sea del agrado de los inspiradores del Sr. F.»

Dice un colega que ha circulado por los centros políticos el rumor de que el Sr. Cánovas pretendía echar mano, para conseguir que las minorías asistiesen el día 10 al Congreso, de un recurso inalicable, y que significaría muy poco respeto á lo que todos debemos respetar.

Supongamos que ese recurso consiste en declarar vacantes los distritos á que los diputados abstendidos pertenecen.

No se atreverá á tanto el Sr. Cánovas; pero, dado caso que se atreviera, ¿qué?

¿Resolvería con esto el conflicto? ¿Prolongaría de este modo su permanencia en el poder?

Desengáñese el Sr. Cánovas; para que las minorías vuelvan al Congreso el único recurso de que puede echar mano es el de rezar el *Yo pecador*.

Dice *La Política* que en la cuestión de las minorías no hay más que estos dos términos: ó dentro ó fuera.

En cambio, para el gobierno no hay más término que el último de los expresados por *La Política*.

Todos los periódicos de ayer dan como definitivamente resuelta la candidatura del señor conde de Toreno para la presidencia de la Cámara popular.

Sin embargo, vean nuestros lectores lo que dice acerca de esto la carta de Madrid que en otro lugar publicamos.

Como ya en otras ocasiones nuestro corresponsal noticiero, á quien pertenece dicha carta, nos ha demostrado estar más al corriente de lo que se trata en Consejo de ministros que los mismos periódicos de Madrid, estamos inclinados á creer que sus informes son exactos y que el marqués de Cabra, y no el conde de Toreno, es el designado por el señor Cánovas del Castillo para ocupar la presidencia en lo que resta de legislatura.

Dejamos, sin embargo, pendiente la contradicción que resulta entre la prensa madrileña y nuestro corresponsal hasta recibir nuevos y más concluyentes informes.

Vaya un recorte:

«Las largas temporadas que pasa en Madrid el señor general Quesada, demostrándose por este hecho que no es absolutamente necesario el elevado cargo que desempeña en el ejército del Norte, han hecho concebir á varios ministros el propósito de suprimir este cargo, con

tanta más razón, cuanto que su mantenimiento cuesta al Tesoro, según hemos oído, de 16 á 20.000 duros.»

En este sueldo hay una cosa increíble y otra que se puede creer.

Lo que cuesta el cargo es lo que se puede creer.

Lo de que varios ministros hayan pensado en la supresión, es lo increíble.

El Triunfo, periódico de Cuba, dice lo siguiente, bajo el epígrafe *Honor al caído!*

«La noticia de haber dimitido el general Martínez Campos y de sucederle en la presidencia del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo, ha producido honda impresión en nuestra capital. Suponemos que esta impresión habrá sido tanto ó más profunda que aquí, en esas poblaciones del interior donde el nombre del general, ilustrado y engrandecido más que por sus hazañas, con ser tan celebradas, por su clemencia y por su amor á la paz y libertad de esta tierra, resonaba siempre como una promesa sagrada y como una esperanza querida.»

Nuestro ilustrado colega, después de copiar el párrafo precedente, lo amenaza con el siguiente comentario:

«El párrafo copiado es un aguinaldo que para las almas de Reyes dedican al Sr. Cánovas desde Cuba.»

¿Cuándo se convencerá S. E. de que ni allí ni aquí, ni en ninguna parte aceptan su personalidad ni su política como moneda corriente?

Nunca: como los gorriones no se preocupan del ruido, así D. Antonio no se preocupa de los clamores de la opinión: necesita algo más.»

¿Algo más que clamores? ¡Cielos!

De nuestro apreciable colega *La Unión*:

«Dice *La Política* que algunos de sus adversarios políticos andaban ayer tarde con la escalera al hombro para ver si el poder les llegaba por el camino que han emprendido.»

No sabemos á quiénes aludirá el colega; pero desde luego le aseguramos que si esos señores no se entretuvieran en ir á esperar á los magos, acaso hubieran bajado ya la escalera los amigos de *La Política*»

Nosotros esperamos que los señores esos se habrán ya convencido, como les sucede á todos los que salen con la escalera al hombro la víspera de Reyes, que han abusado de su inocente credulidad los que les han ofrecido el oro y el moro.

Los periódicos ministeriales, con especialidad *La Epoca*, han dirigido estos días á la prensa de Francia biliosos ataques por sus apreciaciones respecto al gobierno del señor Cánovas del Castillo. No ha bastado á moderar los ímpetus belicosos de los órganos del gabinete la consideración que la prensa transpirenaica merecía por su generoso comportamiento con motivo de las desgracias de nuestras provincias de Levante.

Ahora se le ocurre al corresponsal de *El Tiempo* en París hacer un resumen de lo que han escrito los periódicos franceses con motivo del censo de regicidio, y *La Epoca*, con imprudente fruición y ligereza impropia de sus años, copia dicho resumen para justificar su actitud hostil á la república francesa.

A fin de que juzguen nuestros lectores si merece ó no ser calificada de imprudente la

conducta de *La Epoca* al copiar la citada revista, reproducimos á continuación uno de sus párrafos más notables.

Dice así:

«*Le Mot d'Ordre*, que ahora navega casi en las mismas aguas,—esto es, en la política de Gambetta,—dice que los regicidas contemporáneos, tanto de Rusia y Prusia como de Italia y España, son poco... *afortunados*; que los regicidas de estos tiempos, si no son comedias, son por lo menos muy útiles para los monarcas, y que, en fin, los reyes no tienen más alternativa que la de abdicar ó suprimirse ellos mismos, si quieren suprimir los regicidios. Añade que los reyes, si no quieren morir como Prim, necesitan dejar la corona como don Amadeo de Saboya.»

Peligrosilla es la propaganda á que se han dedicado ahora los periódicos ministeriales.

Sin esa oportunidad que han tenido, ni nosotros ni nuestros lectores sabríamos que *Le Mot d'Ordre* había escrito lo que queda copiado.

Gracias por todo.

Dice un colega ministerial, increpando á las minorías, que al proceder como lo han hecho «se han fundido en una misma conjuración partidos monárquicos con los enemigos declarados del rey don Alfonso XII y su dinastía.»

Y añade un periódico democrático:

«¿Qué contarán los canovistas á los constitucionales que ellos no sepan de corrido?»

Con tal de que no se les olvide...

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Enero de 1880.

La prensa de la mañana sigue ocupándose de la cuestión de candidaturas para la presidencia del Congreso, y baraja los nombres del conde de Toreno, marqués de Orovio, D. Francisco Silvela y otros.

Según mis informes, que tengo por muy autorizados, el gobierno tiene ya resuelto el asunto de una manera definitiva.

En la semana inmediata precisamente, aseguran personas que deben saberlo, que el señor marqués de Cabra será votado por todos los diputados que apoyan al ministerio para el cargo de presidente de la Cámara popular, en razón á que los consejeros de la Corona no creían conveniente en las presentes circunstancias hacer huecos en el seno del gabinete, y menos prolongar la provisión de la vacante que dejó el malogrado señor Lopez Ayala, cuando el Congreso tendrá que ocuparse en seguida de la discusión de uno de los proyectos de la más alta importancia y trascendencia política.

Después vendrá la terminación de la primera legislatura, y con ella el interregno parlamentario, que siempre durará muy cerca de dos meses.

Unos días antes de que las Cámaras den comienzo á la segunda legislatura, el señor don Antonio Cánovas del Castillo tendrá ya el sucesor del ministro actual de la Gobernación, señor D. Francisco Romero Robledo, que es el designado en definitiva para dicha presidencia, y todo será cosa de un momento.

Esta versión era hoy confirmada por otras personas que, por lo general, suelen estar bien informadas de los secretos del gobierno.

Hoy ha sido día de cabildos y conferencias.

El señor Posada Herrera ha sido visitado por el general Martínez Campos; este lo ha sido por algunos diputados cubanos de los que se resisten á tomar parte en la discusión de la abolición de la esclavitud. El presidente del Consejo de ministros, por el general señor Quesada, ministros de Ultramar, Gobernación, Hacienda y otros. El señor Sagasta (D. Práxedes) por los más caracterizados de sus correligionarios. Y el señor D. Cristino Martos por algunos ex-representantes de la nación, de procedencia democrática.

Con motivo de la festividad del día, muchos periódicos han dejado de publicarse.

Los centros oficiales y los círculos políticos casi desiertos; de manera que las noticias escasean.—P.

Noticias.

Todo hace presumir que, si favorece el tiempo, el próximo Carnaval será muy animado en esta población. Lo creemos así porque sabemos que se están preparando algunas numerosas comparsas, entre las que merece mención especial una de la sociedad *El Cencerro*, que ha de dejar grata memoria en el público y sobre la cual no queremos dar detalles que nos son conocidos, para no quitarle el mérito de la novedad.

Para muy pronto se proyecta un baile de máscaras á beneficio de la sociedad de Amigos de los Pobres. Aun cuando no se ha determinado aun el local en que haya de celebrarse la fiesta, es presumible que sea el salón del café Suizo.

Es cada día mayor, por desgracia, el número de braceros sin trabajo en esta población, de tanto movimiento en tiempos más venturosos.

Todos los días se reciben en el ayuntamiento solicitudes de personas desvalidas que desean acogerse en los asilos de beneficencia, sin que sea posible complacerlas por hallarse estos completamente llenos.

Como el mal no lleva trazas de terminar, se hace necesario que por el ayuntamiento se estudie la manera de evitar en lo posible las tristes consecuencias que para las clases jornaleras esto pudiera traer.

Un periódico francés asegura que Mr. Waddington ha enviado sus padrinos á Mr. Harcourt, á consecuencia de un artículo publicado por este en el *Figaro*, artículo que el último presidente del Consejo de ministros en Francia considera injurioso á su persona.

Escriben de Asturias que el premio de diez mil duros que cayó en Avilés en la lotería de Noche-Buena ha sido distribuido entre numerosos aldeanos, que habían tomado en compañía casi por entero el billete.

La corbeta de guerra *Africa*, que por orden del gobierno fué á las aguas de Santo Domingo, ha recogido á bordo al ex-presidente de aquella república, el cual ha desembarcado en la Isla de Cuba.

La eminente artista Sra. Nilson ha entregado al eminentísimo señor cardenal patriarca de las Indias 22.000 reales con destino al alivio de los inundados en las provincias de Levante. Esta cantidad representa el sueldo neto correspondiente á su primera representación

en el régio coliseo, dada por la celebrada cantante.

De París se ha recibido el siguiente telegrama:

«*Paris* 5 (3-50 t.)—La emisión de billetes de la lotería franco-española ha logrado esta mañana un éxito extraordinario. El resultado obtenido el primer día sobrepasa á todo cálculo y á toda esperanza. Excede de un millon el número de billetes vendidos ya. La emisión continúa en las oficinas del comité, 66, boulevard Haussmann.»

Por falta de franqueo hay detenida en la administración de correos de Madrid, una carta para D. Juan P. Gutierrez, de esta ciudad.

Uno de los operarios ocupados en la poda del arbolado de la Alameda primera, cayó ayer al suelo desde una rama, lastimándose en la pierna derecha.

Inmediatamente se le condujo á la botica de socorro del Sr. Marañón, donde fué asistido por el médico Sr. Polanco, trasladándose después á su casa.

Además de la sesión ordinaria, celebrará hoy el ayuntamiento una extraordinaria para continuar el alistamiento de mozos para el reemplazo del ejército, cuya operación hubo de suspenderse el martes último para que la corporación pudiera asistir al *Te-Deum* que tuvo lugar aquel día.

El día 15 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Los Tojos, la venta en pública subasta de 10 piés de roble, retasados en 185 pesetas; y en el de Ruente la de 31 piés de roble y 11 de haya, tasados en 555 pesetas.

En el ayuntamiento de Udías se celebrará el día 17 otra subasta de 150 piés de roble, bajo el tipo de 2 800 pesetas.

Según datos oficiales que tenemos á la vista, en el próximo pasado mes de Diciembre ocurrieron en este partido 515 defunciones en la forma que á continuación se expresa:

En individuos de	0 á 1 años.....	149
»	1 á 5 idem.....	13
»	5 á 10 idem.....	15
»	10 á 20 idem.....	32
»	20 á 40 idem.....	58
»	40 á 60 idem.....	53
»	60 á 100 idem.....	165
Total.....		515

En el mismo período hubo 668 nacimientos, por manera que resulta un aumento de censo de 153 individuos.

En la noche del 31 del pasado se declaró un voraz incendio en el hospital militar de Vigo, amenazando destruir el edificio y ofreciendo temores de que se propagara á los inmediatos, separados por un estrecho callejón.

El fuego se inició en el ala derecha del edificio, por la parte baja, que estaba ocupada por un tonelero, y desde aquí pasó á un almacén ocupado por pipas de vino y sustancias grasas, que favorecieron su desarrollo.

En la parte donde el fuego hizo mayores estragos había una sala con un solo enfermo, que fué inmediatamente trasladado á otro sitio, y un sanitario debió su salvación á haberse arrojado por una ventana. No hay desgra-

cias personales que lamentar.

Muchas personas que, como nosotros, aplauden que el señor alcalde haya prohibido á la policia urbana y nocturna que pida los aguinaldos, encuentran tambien oportuno que se remuneren en parte á los individuos de dichos cuerpos de lo que con aquella medida dejan de percibir.

Segun datos que tenemos por fidedignos, el año anterior, por concepto de aguinaldos, los 44 individuos del cuerpo de serenos repartieron á 300 y pico de reales cada uno, y los de la guardia municipal á 100; cantidad de mucha importancia para individuos que disfrutaban un sueldo muy corto.

Hoy jueves, como dia de moda, se celebrarán en el café del Ancora dos conciertos, bajo el programa siguiente:

- De cinco á siete de la tarde.
1.º Sinfonia de Raymond—Thomas.
2.º A orillas del Darro, serenata—Arnedo.
3.º Sonata núm. 1 (en fa menor)—Beethoven.
4.º Teresa, walses—Rodriguez.

De ocho y media á once de la noche.

- 1.º Sinfonia de Guillermo Tell—Rossini.
2.º Recuerdos de Canarias, walses—Frizzo.
3.º Scherzo á capricho (en fa sostenido menor)—Mendelssohn.
4.º Marcha turca—Mozart.
5.º Ilusion perdida, romanza—Toscani.
6.º ¡Que me mareol habanera—Irigoyen.

Ha muerto en Stokolmo la condesa de Fersen. Al retirarse á su habitacion la noche del 31 de Diciembre prendió fuego á uno de los cortinajes de su alcoba. El fuego se comunicó rápidamente á sus vestidos, y cuando los criados acudieron á sus gritos desgarradores, era ya tarde para salvarla.

Madame Fersen era la última descendiente de la ilustre familia Fersen de Francia. Su abuelo, el conde de Fersen, condujo disfrazado de cochero el carruaje de Luis XVI y la reina María Antonia en la desgraciada fuga de Varennes.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de la Gobernacion que son necesarios 65.000 hombres del reemplazo del presente año para cubrir las atenciones de los cuerpos activos del ejército.

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que la policia ha descubierto un nuevo complot nihilista, que tenia por objeto propucir un ataque simultáneo sobre las dos máquinas que surten de gas á la poblacion, con ánimo de ejecutar en las tinieblas un atrevido golpe revolucionario.

De una carta de Murcia que dirigen á un periódico tomamos los siguientes párrafos que contristan el ánimo por las noticias que contienen. ¡Qué hace la junta nacional de socorros y los demás centros que se constituyeron en Madrid para distribuirlos?

La carta está fechada en 2 del actual y dice así:

«Es el caso que á la hora en que escribo existen próximamente unas tres mil familias en esta huerta sin ropas con que ampararse del rigor de la estacion, ni aun siquiera con aquellas más precisas para cubrir su desnudez.»

Conocidos como son los frutos que ha producido la caridad, ¿es comprensible que tal suceda?

No; pero es lo cierto que sucede, y que la huerta de Murcia sigue siendo un verdadero valle de lágrimas, hacia el cual no puede dirigirse la vista sin sentir el corazón oprimido y lágrimas en los ojos.

No quiero contristar su espíritu refiriéndole muchas escenas, algunas de las cuales he presenciado; pues seguro estoy de que lo dicho le bastará para llamar la atencion de quien corresponda desde las columnas de su ilustrado diario.»

Esperamos que el mal seremedie lo más breve posible, pues para ello se llevó á efecto la suscripcion.

Por indisposicion de una de las actrices se suspendió anoche la funcion anunciada en el Teatro Principal.

El lunes último fué descubierto á bordo de un buque catalán que, procedente de Liverpool y con rumbo á la Habana, hizo escala en este Puerto, un depósito de 132 kilogramos de pólvora de caza que iba sin autorizacion de embarque.

Dicha materia explosiva ha sido detenida ínterin se resuelve por el ministerio de Hacienda si ha de ser ó no decomisada.

ABDICACION DEL CZAR.

Una correspondencia de San Petersburgo habla ya con cierta seguridad de un acontecimiento importantísimo, que supone en visperas de verificarse en el imperio moscovita, y

del cual ya se ha ocupado la prensa europea como de un presentimiento.

Segun esta correspondencia, la abdicacion del czar se ha resuelto en principio; ha sido declarada absoluta necesidad por el gran duque heredero y los principales personajes del imperio, que hasta han marcado la fecha en que debe efectuarse, decidiendo imponerla al czar si fuera necesario.

El 3 de Marzo próximo, vigésimoquinto aniversario de su elevacion al trono, deberá el emperador abdicar en favor del gran duque.

Esta fecha ha sido fijada en un Consejo secreto celebrado en uno de los palacios de San Petersburgo por algunos personajes, bajo la presidencia del czarewitch y con asistencia del príncipe-canciller del imperio.

Publicamos estas noticias con las reservas acostumbradas, pero desde luego podemos asegurar que desde algunos dias no cesan los conciliábulos de la familia imperial.

Por otra parte, en las altas regiones del poder se discuten graves proyectos: uno de ellos se refiere á importantes reformas administrativas, precedidas de una declaracion solemne de política de paz en el exterior, hecha por el conde de Schouwaloff; otro hace relacion al establecimiento del régimen constitucional, defendido por M. Walonief; el tercero tiende á la adopcion de un programa panslavista, presentado por el conde Miliontine.

Todavía no han llegado á un acuerdo, pero todo esto demuestra que estamos abocados á grandes reformas en Rusia, para combatir la agitacion nihilista, que cada dia es más alarmante.

Un despacho recibido ayer dice que en una alocucion dirigida por el czar á la guarnicion de San Petersburgo, despues de una revista, le recomendaba que sean tan leales para con su heredero como lo han sido para él.

Este hecho parece tener alguna relacion con las noticias de que nos ocupamos.

Pacotilla.

- El sombrero de Cánovas sigue en sus trece;
las minorías firmes en retraerse;
los de Cuba diciendo que allá se vuelven;
muchos ambicionando ser presidentes;
Orovio sin un céntimo ni quien lo preste;
desnudos ya los míseros contribuyentes;
los fiscales pidiendo que se nos cuelgue;
los húsares en visperas de armar un trepe;
la atmósfera cargada de sal... (si puedes.)
¿No es ya bastante?
¿Quien quiera más conflictos que se levante!

¡La última palabra en materia de escamoteo!

Del pueblo de Calella (Cataluña) han desaparecido dos campanas, una de la iglesia de San Quirico y otra del reloj de la parroquia. ¡Mire usted que robar ya hasta las campanas!...

El mejor dia nos encontramos con la novedad de que se han llevado los ladrones una casa del Muelle!

Vamos, no es mala la moda introducida en Bilbao por los cacos.

Se llevaron de una casa 5.000 reales y varios expedientes; pero fijaron en la pared un manuscrito que decia:

«Los cinco mil reales no los recuperará usted; los expedientes puede hacerlo si paga bien.»

Esto se llama delicadeza, finura y buena educacion.

Como los ladrones adopten estos buenos modales para robar, va á ser preciso que, los que tengan dinero, dejen todas las noches junto á la caja unas bandejas de dulce y unas botellas de Jerez, para obsequiarles, si les da la gana de ir.

¡Caramba, no se puede corresponder con menos á tanta cortesía!

¡Otro robo, otro!

Este ha sido, como quien dice, en casa. La iglesia del inmediato pueblo de Quijano fué el lugar elegido por los ladrones.

Se llevaron hasta las formas sagradas, segun me dicen.

¿Lo ve usted? Todos los ladrones se han civilizado de algunos dias á esta parte.

¡Porque nadie me dirá que los de la iglesia de Quijano, al cometer el robo, no supieron guardar las formas?

¡Vaya si supieron!

¡ADIOS!

Deja, lector, que me afiija; dispensa que me contriste,

y que no halle en la baliya de mi cacúmen, un chiste.

Perdí anteayer un tesoro resto de mis capitales. ¡Era una moneda de oro de esas que valen cien reales!

Rodonda como una rueda, brillante, limpia, dorada... ¡Aquello no era moneda! ¡Aquello era una moneda!

No sé dónde se extravió la que de llorar me seco. ¡Solo sé que me faltó del bolsillo del chaleco!

Mi cruel angustia no aplaco aunque apele á mi heroísmo. ¡Me voy á quedar más flaco que el forro de un catecismo!

¡Adios, moneda querida! ¡Adios, brillante lucero! ¡Me has jugado una partida que me ha partido, salero!

Al señor conde de Toreno le han nombrado presidente del Congreso de americanistas.

¡Hombre, de americanistas! ¡Cuánto se ha democratizado el señor conde! Porque yo supongo que el fin de ese Congreso será la propagacion del uso de la americana.

Han sido presas en Málaga dos mujeres que, completamente desnudas, iban en un coche con un individuo disfrazado de capellan.

Vamos, será una especie de ensayo para los próximos carnavales.

¡Pensarán salir representando las ánimas del Purgatorio!

Al oscurecer del martes hallé á un amigo en Maliaño, y, al acercarme, sacó un trabuco y dijo: ¡Alt! Dime qué es lo que pretendes. —Nada, hombre, no seas bárbaro! —¡Nada? ¡creí que venias á pedirme el aguinaldo!

¡Si estaria el pobre hombre de los pediguños harto, que tuvo que armarse en corso para impedir más asaltos!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 7 (8-40 n.) Las minorías persisten en su actitud de abstencion. El viernes se reunirán para confirmar sus acuerdos. El Consejo de ministros se ha ocupado de los proyectos que se van á presentar á las Cortes. Los diputados cubanos se reunirán nuevamente para tratar del proyecto de abolicion de la esclavitud. Mañana se firmará el manifiesto democrático. Cambio sobre Londres..... 48-05. Cambio sobre Paris..... 5-01.

ALCANCE

Paris 6. El público se apresura á comprar billetes de la loteria franco-española, cuya venta empezó ayer. Lahore 6. Se teme que estalle una sublevacion en Herat, ciudad importante al Poniente del Afghanistan. Paris 6. La legacion de la república de Chile ha recibido un telegrama, anunciando que el general Daza, presidente de la república boliviana, ha sido destituido. San Petersburgo 6. El estado de salud de la emperatriz de Rusia sigue agravándose más y más. Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 7. Renta perpétua interior del 3 por 100..... 15-15. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 16-05. Denda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 36-07 1/2. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 92-55. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 93-45. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 96-00. Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 31-55.

BOLSA DE PARIS.—DIA 7.

3 por 100 francés..... 81-60. Exterior español..... 15. Interior..... 14. Obligaciones Cuba..... Amortizable..... Consolidado inglés..... 97 11/16.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS. Vapor Jovellanos, 495 ts., c. Astoreca, d.

Amberes con 37 fardos papel á D. M. Vial; 93 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 34 id. ferreteria, quincalla y otros á D. Manuel Cabrero; 20 id. id. á D. V. Gonzalez; 7 id. id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 5 id. id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 4 id. id. id. á D. F. Larrañaga; 292 id. alambre y otros á los Sres. Regatillo y compañía; 600 id. duelas á los Sres. Rodrigo y Peral, y otros efectos para varios.

Id. Asturias, 560 ts., c. Alvarez, de Tarragona y escalas con 4 pipas aguardiente á los Sres. Villegas y Solar; 12 barriles vino á D. N. Gonzalez; 50 id. id. á los Sres. Doriga é hijos y Botin, 530 cajas higos á los señores Torcida y Vallina; 300 id. id. á D. J. G. Ruiz; 12 barriles carne á los Sres. Hijos de Arrarte, y otros efectos para varios.

Quechemarin Ntra. Sra. del Cármen, 47 toneladas, c. Fernandez, de Gijon, con 70.000 kilogramos carbon á la órden.

Patache Emiliano, 48 ts., c. Mendez, de Gijon, con 86 500 kilogramos carbon á la órden.

Vapor Itálica, 168 ts., c. Zaracondegui, de Sevilla, con 100 sacos cebada á los señores P. Gutierrez Vial.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Catalán, 1.574 ts., c. Alnecoa, para la Habana, con 5 200 sacos harina y otros efectos.

Quechemarin Nuevo Magdalena, 59 toneladas, c. Achurra, para Bermeo, con 500 sacos maíz.

Vapor Provenzal, 130 ts., c. Arrizabalaga, para San Sebastian, con 34 tabales sardina.

Id. Casttepool, 415 ts., c. Shasp, para Worthington, con 750 000 kilogramos mineral de hierro.

A los enfermos.—En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar su curacion. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el higado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afeccion del Higado, Hidropesia y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarparrilla de Bristol en combinacion con las Píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Interesante

En los puestos de carne de Pio Aizcorbe Pancorbo, calle de Carbajal y Plaza Nueva de los Mercados, se vende:

- Carne de vaca, á 18 cuartos libra.
Ternera, de pierna, á 24 id. id.
Carne, á elegir, sin hueso, 3 reales id.
Ternera, id., id., 4 id. id.

Se enseña á leer, escribir y música á los ciegos de ambos sexos. Calle de la Blanca, número 12, piso 4.º izquierda, darán razon.

Ternera superior. Se vende en los Mercados, número 71, Ruamenor número 15 y en el Tinglado de Beceido, á 22 cuartos libra de pierna y chuletas; faldas y pechos á 18 cuartos, 6-1

Se vende una berlina extranjera muy barata, puede verse en Caja, casa del señor marqués de Valbuena. 3a1

EL DILUVIO en la calle de la Compañía, número 6. DON JULIAN GIBERT fabricante de paraguas.

En dicho establecimiento se acaba de recibir, para la estacion de invierno, un gran surtido de paraguas de todas clases, que se despacharán á precios muy económicos; y se advierte á los compradores que se les hará una gran rebaja en el precio corriente de sus composturas, las cuales se harán con el esmero que tiene acreditado y con la mayor brevedad posible.

NOTA. Solo se responde de los géneros comprados en este establecimiento, debiendo desconfiarse de los ambulantes que recorren las calles, y que son completamente extraños á mi comercio.

6 - COMPAÑIA - 6 SANTANDER. 8jds Se solicita una doncella que sepa peinar, coser y planchar bien: calle del Correo, número 10, principal, de nueve á dos de la tarde. 8-3

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESA
VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan Galland.
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, San Juan de Puerto Rico, Habana
 y Veracruz
 CON CORRESPONDENCIA EN SAN THOMAS
 para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston)

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica), Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre y Santander.
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes
 Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
 Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

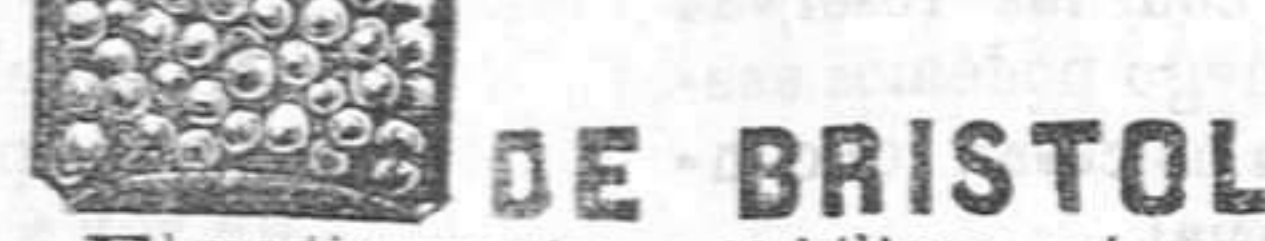
Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.
VILLE DE MARSEILLE

Capitan Reculox,
 SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16
PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Savanilla, Jacmel, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.
 En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Para Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carri, Marin y Vigo.
 Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

CARLOS HABANS
 Su capitan D. E. Ibarra.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Máquina de coser
 Se vende una «Silenciosa» de pié, nueva y precio arreglado.
 Casas de Vidal (Maliaño), núm. 6, segundo, darán razon. 5-1

El Infalible
 Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanarés el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Rae, y de Ruano, Muelle, 6.

Vino legítimo DE JEREZ.
 de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Laraza, Muelle, -21.

PERLA DE CANTABRIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
 DE FELICIANO GARCIA DIAZ.
 COMERCIO, 7.
TORRELAVEGA.
 Conocidosson del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.
 Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.
 Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

LAS NACIONALIDADES
 POR F. PI Y MARGALL
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

HIERRO BRAVAIS
 Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
 Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
 El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único extracto de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni náusea en el estómago; además es el único que no empuja jamás los dientes.
 Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
 Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
 DESCONFÍANSE DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.
 Pidiéndolo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.
 Depósito en Santander: D. Ruperto Issai.

DEBREA
VENTAJA
LIGUITA

La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.—Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escurbuto, disentería, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades de la piel.
 Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Issai, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

CAPSULAS de RAQUIN
 au Baume de COPAHU
 EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS
 EST IMITATION OU CONTREFAÇON
 TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin
Las Capsulas de Raquin
 APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
 Deposito en todas las Boticas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

CARNE y QUINA
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 30, principal.

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Préservativa.
 La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rº frasco.
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rº frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
 Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
 Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Lombriz Solitaria ó Tænia
 Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de
C. MUNHARGS
 Medicamento infalible y de fácil administracion hasta para los niños de la más corta edad.
UNICO DEPOSITO DE VENTA
 Santander.—Farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 4.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
 con Bismutho y Magnesia.
 DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.
 1º Adh. De ban, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Pastillas, 12 reales;—Polvos, 24 reales.
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma J. Fayard.